

Bases del Concurso Literario El Laurel

XIV Edición del Concurso

PRIMERA. Todos los trabajos que concurren serán en prosa, inéditos y con una extensión máxima de 5 hojas (formato A4). Podrán estar redactados en castellano o en catalán. Se presentarán transcritos a espacio y medio, a una sola cara y con letra *times*, *arial*, *calibri* (o similar) y a tamaño 12. Los trabajos se identificarán con un Título, y se presentarán por triplicado.

SEGUNDA. Cada trabajo llevará un sobre aparte (PLICA) en el que constará el Título de la obra en el exterior, y en el interior del mismo figurarán: Nombre y Apellidos, Dirección, DNI, Teléfono y e-mail del autor. Los trabajos que lleven algún dato que los identifiquen de alguna otra forma distinta a esta, no entrarán en concurso. No hay límite de obras presentadas por autor, pero en ningún caso se publicará más de una en la antología.

TERCERA. El XIV Certamen Literario El Laurel entregará un primer premio al ganador dotado de 400- € (CUATROCIENTOS EUROS) y dos ejemplares de la antología que se edite. También entregará una mención de honor para la obra de un «autor cercano», de 100- € (CIEN EUROS) más un ejemplar de la antología, siendo tomadas como «cercanas» aquellas obras entregadas en mano en cualquiera de las sedes de recepción. Y por último, también se establecerán ocho menciones especiales, a las que se les entregará un diploma y un ejemplar de la antología.

CUARTA. El plazo de admisión de los trabajos será el comprendido entre el 15 de febrero y el 30 de abril de 2019, ambos inclusive, y deberán ser dirigidos a cualquiera de las direcciones que a continuación se detallan:

Ateneu santfeliuenc

c/ Vidal i Ribas, 23 bajos
08980 Sant Feliu de Llobregat
Barcelona. España

El Laurel

c/ Floridabanca, 140 bajos
08011 Barcelona. España

Librería Barra/Llibre

c/ Riego, 13 bajos
08014 Barcelona. España

Bajo ninguna circunstancia se aceptarán trabajos por correo electrónico, ni a través de ningún otro soporte informático.

QUINTA. El fallo del Certamen se realizará durante el mes de noviembre de 2019 en una cena organizada por el Bar de l'Ateneu, cuya fecha concreta se dará a conocer con suficiente antelación, y a la que deberán asistir los autores de las diez obras antologadas (la organización tendrá a bien disculpar o comprender a los autores que no puedan asistir, según crea conveniente). Igualmente, se comunicará a través de los medios de comunicación.

SEXTA. El jurado estará compuesto por los miembros de la Asociación La Mordida Literaria.

SÉPTIMA. No se mantendrá correspondencia con los concursantes ni se devolverán los trabajos presentados a concurso, que serán destruidos tras el fallo del jurado, salvo las obras premiadas.

OCTAVA. El fallo del jurado, a todos los efectos, será inapelable. Asimismo, el jurado en ninguna circunstancia podrá declarar desierto el concurso. El jurado se reserva el derecho de interpretación de las presentes bases.

NOVENA. Las diez obras premiadas (ganador, mención de honor y ocho menciones especiales) formarán parte de la edición de la XIV Antología de relatos breves El Laurel, dejando constancia que los autores no percibirán regalías por los derechos de autoría en esta edición. Igualmente, el jurado se reserva el derecho de invitar a otros autores a participar de la misma, llegando con ellos a los acuerdos que crea pertinente.

Para más información, podéis contactar con nosotros en: concursos@lamordidaliteraria.com